

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera Consolidados Clasificado

Estados de Resultados Integrales Consolidados

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Notas a los Estados Financieros Consolidados

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



KPMG Auditores Consultores Ltda.
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 13
Las Condes, Santiago - Chile

Teléfono +56 (2) 798 1000
Fax +56 (2) 798 1001
www.kpmg.cl

Informe de los Auditores Independientes

Señores Presidente y Consejeros de
Colegio Médico de Chile A.G.:

Hemos efectuado una auditoría al estado consolidado de situación financiera de Colegio Médico de Chile A.G. al 31 de diciembre de 2009 y a los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Colegio Médico de Chile A.G. No hemos auditado al 31 de diciembre de 2009 los estados financieros de la filial Fundación Asistencia Legal del Colegio Médico de Chile A.G., los cuales muestran activos totales de M\$1.522.836 e ingresos totales por M\$1.077.853, por el año terminado al 31 de diciembre de 2009. Aquellos estados financieros fueron examinados por otros auditores, cuyo informe nos ha sido proporcionado, y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los montos incluidos de Fundación Asistencia Legal del Colegio Médico de Chile A.G., se basa únicamente en el informe emitido por esos auditores. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en la auditoría que efectuamos. Los estados financieros consolidados del Colegio Médico de Chile A.G. por el año terminado al 31 de diciembre de 2008 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos con fecha 24 de marzo de 2009.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros consolidados. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Colegio Médico de Chile A.G., así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestra auditoría y el informe de otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión y basados en nuestra auditoría y en el informe de otros auditores, los estados financieros consolidados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Colegio Médico de Chile A.G. y filial al 31 de diciembre de 2009, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Roberto Muñoz G.

KPMG Ltda.

Santiago, 12 de abril de 2010

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Estados de Situación Financiera Consolidados Clasificado
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Activos	Notas	2009 M\$	2008 M\$
Activo corriente:			
Efectivo y equivalente al efectivo	Nota 10	422.629	619.714
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	Nota 11	1.086.114	936.947
Activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado	Nota 12	512.516	821.994
Otros activos financieros corrientes	Nota 13	2.042.093	1.667.001
Cuentas por cobrar a médicos	Nota 14	846.316	903.052
Otras cuentas por cobrar	Nota 15	180.475	286.756
Existencia	Nota 16	1.572	1.572
Impuestos y créditos por recuperar	Nota 17	12.760	10.114
Otros activos corrientes	Nota 19	315.001	117.130
Total activo corriente		5.419.476	5.364.280
Propiedades y equipos:			
Construcciones e instalaciones	Nota 20	16.432.570	16.296.256
Terrenos	Nota 20	2.969.496	2.969.496
Obras en construcción	Nota 20	106.952	2.795
Muebles, útiles y equipos	Nota 20	1.229.751	1.189.695
Vehículos	Nota 20	37.666	37.666
Libros médicos	Nota 20	24.629	24.630
Otros activos fijos	Nota 20	121.263	95.630
Depreciación acumulada(menos)	Nota 20	(1.412.376)	(1.292.652)
Total propiedades y equipos		19.509.951	19.323.516
Otros activos:			
Propiedades para inversión	Nota 21	252.990	252.990
Intangibles	Nota 22	228.931	217.628
Otros activos financieros no corrientes	Nota 23	142.110	605.983
Total otros activos		624.031	1.076.601
Total activos no corrientes		20.133.982	20.400.117
Total activos		25.553.458	25.764.397

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Estados de Situación Financiera Clasificado Consolidados, Continuación
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Pasivos	Notas	2009 M\$	2008 M\$
Pasivo corriente:			
Pasivos financieros que devengan intereses	Nota 24	134.214	340.260
Otros pasivos financieros corrientes	Nota 26	48.031	8.195
Cuentas por pagar	Nota 25	90.634	151.192
Otros cuentas por pagar	Nota 27	131.380	150.655
Beneficios a los empleados, corrientes	Nota 30	146.019	150.580
Provisión cuota mortuoria	Nota 31	1.088.477	977.127
Cuentas por pagar a entidades públicas	Nota 29	73.135	90.505
Provisión impuesto renta	Nota 32	18.140	-
Ingresos percibidos por anticipado	Nota 28	<u>336.837</u>	<u>354.282</u>
Total pasivo corriente		<u>2.066.867</u>	<u>2.222.796</u>
Pasivo no corriente:			
Obligaciones con bancos no corriente	Nota 24	<u>2.883.985</u>	<u>3.020.262</u>
Total pasivo no corriente		<u>2.883.985</u>	<u>3.020.262</u>
Patrimonio:			
Excedentes acumulados		7.823.503	8.540.866
Otras reservas		2.347.737	2.305.852
Reserva valor razonable		10.403.946	10.392.022
Utilidad (pérdida) del ejercicio		<u>27.420</u>	<u>(717.401)</u>
Total patrimonio		<u>20.602.606</u>	<u>20.521.339</u>
Total pasivos		<u>25.553.458</u>	<u>25.764.397</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Estados de Resultados Integrales Consolidados
por los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008

	Notas	2009 M\$	2008 M\$
Operaciones Continuas			
Ingresos de la actividad gremial	Nota 6	6.909.545	6.871.642
Gastos de operación	Nota 7	<u>(5.470.988)</u>	<u>(5.642.895)</u>
Margen de explotación		1.438.557	1.228.747
Gastos de administración	Nota 7	(1.394.827)	(1.782.270)
Depreciaciones y castigos	Nota 7	(324.819)	(159.394)
Ingresos fuera de la actividad gremial	Nota 9	454.681	381.288
Egresos fuera de la actividad gremial	Nota 9	<u>(2.980)</u>	<u>(19.639)</u>
Resultado de las actividades de la operación		<u>170.612</u>	<u>(351.268)</u>
Ingresos financieros	Nota 8	56.467	199.281
Gastos financieros	Nota 8	(258.777)	(249.789)
Diferencia de cambio	Nota 8	<u>83.234</u>	<u>(309.649)</u>
Costo financiero neto		<u>(119.076)</u>	<u>(360.157)</u>
Impuesto a la renta año actual		<u>(24.116)</u>	<u>(5.976)</u>
Utilidad (pérdida) ejercicio		<u>27.420</u>	<u>(717.401)</u>
Otros Resultados Integrales:			
Reevaluación de propiedades y equipos		<u>11.924</u>	<u>10.297.438</u>
Total otros resultados integrales		<u>11.924</u>	<u>10.297.438</u>
Resultado integral total del año		<u>39.344</u>	<u>9.580.037</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados
por los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Descripción	Excedente acumulados M\$	Otras reservas M\$	Reserva de valor razonable M\$	Utilidad (pérdida) del ejercicio M\$	Totales M\$
Saldo al 1 de enero de 2008	8.109.548	1.973.609	-	(145.783)	9.937.374
Distribución resultado anterior	(145.783)	-	-	145.783	-
Reserva de valor razonable	(94.584)	-	10.392.022	-	10.297.438
Ajuste años anteriores	(16.741)	-	-	-	(16.741)
Revalorización ejercicio	688.426	191.480	-	-	879.906
Reserva recuperación del seguro	-	140.763	-	-	140.763
Resultado del ejercicio	-	-	-	(717.401)	(717.401)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	8.540.866	2.305.852	10.392.022	(717.401)	20.521.339
Distribución resultado anterior	(717.401)	-	-	717.401	-
Reservas	38	4.098	-	-	4.136
Reserva de valor razonable	-	-	11.924	-	11.924
Reserva recuperación del seguro	-	37.787	-	-	37.787
Resultado del ejercicio	-	-	-	27.420	27.420
Saldo al 31 de diciembre de 2009	7.823.503	2.347.737	10.403.946	27.420	20.602.606

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
por el año terminado al 31 de diciembre de 2009

	Notas	2009 M\$	2008 M\$
Flujo originado por actividades de la operación:			
Excedentes del ejercicio		27.420	(717.401)
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivos:			
Depreciación del ejercicio	Nota 20	119.724	-
Amortización de intangibles	Nota 22	14.129	14.664
Diferencia de cambio	Nota 8	(83.234)	309.649
Otros abonos a resultados que no representan flujo de efectivos		(90.704)	307.562
Variaciones de activos que afectan flujo de efectivos (aumento) disminución:			
Cuentas y documentos por cobrar		(1.379.427)	2.128.602
Deudores varios		(92.090)	392.994
Gastos pagados anticipados		17	2.528
Variaciones de pasivos que afectan flujo de efectivos (aumento) disminución:			
Cuentas y documentos por pagar		676.475	(1.414.584)
Provisiones y retenciones		1.020.915	(14.778)
Flujo neto positivo originado por actividades de la operación		213.225	1.009.236
Flujo originado por actividades de inversión			
Ventas de activos fijos		(1.033)	-
Compras de otros activos		-	(856.028)
Incorporación de activo fijo		(317.464)	-
Flujo neto negativo originado por actividades de inversión		(318.497)	(856.028)
Flujo originado por actividades de financiamiento:			
Pago de créditos bancarios		(258.777)	(83.963)
Aportes de capital		166.964	140.763
Flujo neto (negativo) positivo originado por actividades de financiamiento		(91.813)	56.801
Flujo neto total del período		(197.085)	(210.009)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente		-	10.826
Variación neta del efectivo y efectivo equivalentes		(197.085)	220.835
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		619.714	398.879
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		422.629	619.714

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 1 Entidad que Reporta

El Colegio Médico de Chile A.G., es una Asociación Gremial de carácter nacional, regidas por las normas del Decreto Ley N°2.757 de 1979 y sus modificaciones, las normas del Decreto Ley N°3.621 de 1991, y por las disposiciones contenidas en sus estatutos. Para todos los efectos legales, esta Asociación Gremial es la sucesora y continuadora de la Corporación de Derecho Público "Colegio Médico de Chile", creada por Ley N°9.263. La sede del Consejo General y de la Mesa Directiva Nacional está ubicada en Calle Esmeralda N°678 de la comuna y ciudad de Santiago.

El Directorio vigente al 31 de diciembre del 2009 es el siguiente:

Presidente	:	Pablo Rodríguez Whipple
Vicepresidente	:	Octavio Enríquez Lorca
Tesorero	:	Julio Montt Momberg
Secretario	:	Inés Barquín de la Cuadra
Pro secretario	:	Ricardo García Peñaloza

Los representantes legales son: Pablo Rodríguez Whipple
Julio Montt Momberg

Nota 2 Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados

(a) Bases de Preparación

Los estados financieros consolidados que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el Balance Consolidado contiene a la siguiente entidad:

1. Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED)

El Colegio Médico de Chile A.G. está compuesto por 22 estamentos bajo el RUT 82.621.700-6, más una subsidiaria de la cual posee el 100%, FALMED RUT 73.047.000-2

Durante el ejercicio 2009 y 2008 en base a la Norma Internacional Contabilidad (NIC 27) se incluyeron en la consolidación los Estados Financieros de Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED).

En el Artículo Quinto de los Estatutos de Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED) se señala que los miembros Directores serán nombrados participando las diversas instancias del Colegio Médico de Chile A.G., por lo que un director es designado por el Presidente del Colegio Médico de Chile A.G., otro Director es nombrado por el Honorable Consejo General, otro por la Mesa Directiva Nacional y el último Director es nombrado por los Presidentes de todos los Consejos Regionales.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 2 Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación

(b) *Bases de Medición*

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.
- La inversión en propiedades, es valorizada a valor razonable.

(c) *Moneda Funcional y de Presentación*

Estos estados financieros consolidados son presentados en pesos, que es la moneda funcional del Colegio Médico de Chile A.G. Toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad mas cercana.

(d) *Uso de Estimaciones y Juicios*

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las normas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los ajustes a las estimaciones contables son reconocidos en el período en que se efectúa el cambio y podría afectar los Estados Financieros en cualquier período futuro.

Las áreas más significativas que requieren del uso de estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables, con efectos importantes en los Estados Financieros son descritos en las siguientes notas:

- Nota 20 – Propiedad y equipos.
- Nota 31 – Medición de obligaciones de cuota mortuoria.
- Notas 31 y 33 – Provisiones y contingencias.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 2 Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación

(e) *Efectivos y Equivalentes al Efectivo*

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Nota 3 Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, y han sido aplicados consistentemente por las entidades del Colegio Médico de Chile A.G.

Ciertos montos comparativos del año 2008, han sido reclasificados para conformarlos con la presentación del año actual.

(a) Bases de Consolidación

(i) Subsidiarias (entidades relacionadas)

El Colegio Médico aportó el 100% del capital y designa a la mayoría de los miembros del Directorio de la Fundación de Asistencia Legal del Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED).

(ii) Entidades asociadas y entidades controladas conjuntamente (método de participación)

Las entidades asociadas son aquellas en donde Colegio Médico de Chile A.G. tiene influencia significativa, pero no control, es decir, entre 20% y 50% del derecho de voto de otra entidad.

Actualmente Colegio Médico de Chile A.G. no cuenta con inversiones en este tipo de empresas.

(iii) Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones entre empresas relacionadas y cualquier ingreso o gasto que surja de transacciones de las entidades son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 3 Políticas Contables Significativas, Continuación

(b) Moneda Extranjera

(i) Transacciones en moneda extranjera

El Colegio Médico de Chile A.G. sólo registra saldos en moneda extranjera en una cuenta corriente bancaria en US\$, cuyo saldo al cierre del ejercicio es convertido al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de tipo de cambio en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados.

(c) Instrumentos Financieros

(i) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros abarcan inversiones en valores, deudores por cuota extraordinaria y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos y otras cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable.

El efectivo y equivalentes al efectivo abarcan los saldos de efectivo y los depósitos a la vista. Los sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la administración de efectivo de Colegio Médico de Chile A.G., se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Si Colegio Médico de Chile A.G. tiene la intención y capacidad de mantener los títulos de deuda hasta el vencimiento, éstas son clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son reconocidas inicialmente a fair value y posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro. En este caso la Institución posee depósitos a plazos y Fondos Mutuos con renta fija y vencimiento programado.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: Un instrumento es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si es mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los instrumentos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si el Colegio Médico de Chile A.G. administra tales inversiones de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por el Colegio. Al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 3 Políticas Contables Significativas, Continuación

(c) Instrumentos Financieros, Continuación

(i) Instrumentos financieros, Continuación

En el caso de Colegio Médico de Chile A.G. bajo este ítem mantiene acciones cotizadas en la bolsa por Club Médico y el Fondo de Solidaridad Gremial.

Otros: Bajo este ítem se incluyen documentos por cobrar del Fondo de Solidaridad Gremial por cuotas extraordinarias. Estos instrumentos financieros son valorizados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

Préstamos que devengan intereses: Estos préstamos se registrarán generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorarán a su costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los gastos financieros, incluidas las primas a pagar en la liquidación o el reembolso y los costos directos de emisión, se contabilizarán según el criterio del devengado en el Estado de Resultados utilizando el método del interés efectivo y se añadirán al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquiden en el período en que se producen.

(d) Propiedades y Equipos

(i) Reconocimiento y medición

Los edificios del Colegio Médico se valorizan bajo el método de reevaluación (valor razonable – tasaciones).

La Administración decidió tasar cada 3 años las propiedades, por empresas externas autónomas e independientes a la Institución.

Todas las propiedades de Colegio Médico, fueron tasadas al 31 de diciembre de 2008 y se depreciará la construcción de dichos bienes entre cada tasación, sobre base lineal cuya vida útil económica se estimó 100 años.

Los equipos están valorizados al costo menos su depreciación acumulada.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 3 Políticas Contables Significativas, Continuación

(d) Propiedades y Equipos

(ii) Muebles y útiles

Son valorizadas al costo menos su depreciación acumulada y pérdida por deterioro. Los años de vida útil estimada para depreciar son los siguientes:

	Años
• Edificios	100
• Planta y equipamiento	100
• Útiles y accesorios	3
• Otros	3

(iii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Institución y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iv) Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades y equipos.

(v) Costo de financiamiento

Los gastos financieros son activados cuando se realizan inversiones significativas en activos fijos y estos se registran una vez que dicho activo es puesto en funcionamiento normal.

(vi) Vidas útiles y valores residuales

Las vidas útiles, valores residuales y método de depreciación de los activos se determinarán sobre la base de antecedentes técnicos y son revisados cada año.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 3 Políticas Contables Significativas, Continuación

(e) Reclasificación de propiedades de inversión

Existen propiedades dentro de la Institución que han sido destinadas única y exclusivamente para arriendo, éstas son valorizadas por el método de reevaluación, tasaciones.

Rol	Dirección	Ciudad	Fecha de tasación	Valor razonable MS
277-00020	Calle Alessandri 470 Dep. N°120-140	Iquique	31-12-2008	30.827
00646-00169	Arlegui 160 Of. 304 - 305-306- BX 68 - 69- 70- 74 Bd. 58	Viña del Mar	31-12-2008	154.201
00036-00008	Calle Campos 297, Depto. D, 2 Piso	Rancagua	31-12-2008	67.962
Total				<u>252.990</u>

Estas propiedades se encuentran contabilizadas en el Consejo General.

(f) Activos Intangibles

(i) Derechos de agua

Bajo este rubro se encuentran los derechos de agua que posee la Institución en el Arrayán, adquiridos el 26 de febrero de 1996 por el Club Médico.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionados. Todos los otros desembolsos, incluyendo los que generan internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Amortización

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil económica estimada de los activos intangibles.

(iv) Vidas útiles y valores residuales

Las vidas útiles, valores residuales y método de depreciación se determinarán sobre la base de antecedentes técnicos y se revisan cada año.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos es el siguientes:

Descripción	Período
Derecho de Agua Arrayán	9 años

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 3 Políticas Contables Significativas, Continuación

(g) Deterioro

(i) Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo. Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia. Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de venta, la reversión es reconocida en resultados. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variable, la reversión es reconocida en patrimonio.

(ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Colegio Médico, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de los activos intangibles que posean vidas útiles infinitas, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”). Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 3 Políticas Contables Significativas, Continuación

(h) Beneficio a los Empleados

(i) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos en gastos cuando la entidad se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado, o para proveer beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

En el caso del Colegio Médico no registra este tipo de beneficios.

(ii) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si el Grupo posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad, ejemplo de estos son las vacaciones del personal.

(i) **Provisión Cuota Mortuoria**

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, el Colegio Médico de Chile A.G., posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para el pago de la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa de mercado antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

En este caso, Colegio Médico de Chile A.G. ha realizado una provisión por la obligación de pagar cuotas mortuorias que deben ser canceladas por el Fondo de Solidaridad Gremial correspondientes al año 2010.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 3 Políticas Contables Significativas, Continuación

(j) Ingresos Ordinarios y Gastos de Explotación

(i) Cuotas asociados

Los principales ingresos que tiene Colegio Médico de Chile A.G., corresponden a cuotas cobradas a sus colegiados, las cuales se registran en base devengada.

Del total de cuotas, más del 64,4% de los médicos pagan sus cuotas dentro del plazo normal es decir, cada mes, el 16,1% pagan a menudo con 3 a 11 meses de atraso y el 4,2% tienen deuda de más de 12 meses o se desafilieron durante el año. Las cuentas por cobrar de los colegiados se reconocen de manera devengada provisionando el 10% por estimación de incobrabilidad.

(ii) Otros ingresos

Los otros ingresos se componen de arriendos de cabañas, arriendos de propiedades, ingresos deportivos, venta de distintivos gremiales, ingresos financieros y aportes publicitarios, entre otros, que se registran sobre base devengada.

(k) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta corresponde al importe total de la utilidad o pérdida neta del ejercicio, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido. El impuesto corriente corresponde a la cantidad a pagar (o recuperar) por concepto de impuesto a la renta en relación a la utilidad (pérdida) tributaria del ejercicio, y son reconocidos en cuentas de resultados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, determinando las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base tributaria.

Los impuestos diferidos son medidos de acuerdo a las tasas de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 3 Políticas Contables Significativas, Continuación

(I) Nuevas Normas e Interpretaciones aún no Adoptadas

(a) Normas adoptadas con anticipación por el Grupo:

No se han adoptado ni aplicado normas con anticipación a su publicación oficial.

(b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia, y que el Grupo no ha adoptado con anticipación:

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones que no han entrado en vigencia, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros del Grupo, excepto por IFRS 9 de Instrumentos Financieros, la que entra en vigencia para los Estados Financieros Consolidados a partir del año 2013, y se espera tendrá un impacto significativo en la clasificación y medición de los activos financieros. El alcance del impacto no ha sido determinado.

Nota 4 Determinación de Valores Razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos.

Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(i) Propiedades y equipos y propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades y equipos, se basa en valores de mercado. El valor de mercado del activo corresponde al monto estimado por el que éste podría intercambiarse a la fecha de valuación entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua. Cuando no existe transacciones similares se basa en la tasación de un experto independiente. De la forma anterior fueron tasados los bienes del Colegio Médico al 31 de diciembre de 2008.

(ii) Inversiones en acciones y fondos mutuos

El valor razonable de los activos financieros mantenidos a valor razonable a través del resultado, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los activos financieros disponibles para la venta, se determina por referencia a su precio de rescate cotizado a la fecha de presentación.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 5 Administración de Riesgo Financiero

Política de riesgo

El Colegio Médico está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto de la exposición del Colegio Médico a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos de la entidad, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte del Colegio Médico.

El Presidente, el Tesorero y el Gerente son responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgo del Colegio Médico.

Las políticas de administración de riesgo del Colegio Médico son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados para, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Colegio, y a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Colegio si un médico, un colegiado o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuotas de los asociados. El riesgo de inversión del Colegio, es poco significativo, dado que invierte solamente en instrumentos financieros de muy bajo riesgo, tales como:

- Depósitos a plazo
- Fondos mutuos

Dentro de los médicos, más de 64,4% pagan sus cuotas dentro del plazo normal, cada mes, 16,1% pagan a menudo con entre 3 y 5 meses de atraso y 4,2% tienen deuda de más de 6 meses o se desafilieron durante el año. El porcentaje restante corresponde a médicos liberados.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 5 Administración de Riesgo Financiero, Continuación

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Colegio Médico no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque del Colegio para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Colegio. El principal riesgo que tendría que enfrentar el Colegio podría ser el fallecimiento durante el año del 100% de médicos lo que implicaría una pérdida considerable de patrimonio. Para limitar este riesgo, se está estudiando un cambio en el reglamento del Colegio respecto de la cuota mortuoria.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de patrimonio, afecten la utilidad de la entidad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Entidad mantiene fondos mutuos que han tomado diferentes Consejos Regionales y acciones que adquirió el Fondo de Solidaridad Gremial y el Club Médico. Además, mantiene instrumentos de renta fija en depósitos a plazos.

En relación con las obligaciones financieras, son adquiridas para comprar o remodelar sedes. Los montos invertidos en esos instrumento corresponde en su mayoría al dinero para dar todo tipo de beneficios a los médicos en el futuro.

Nota 6 Ingresos de la Actividad Gremial

El detalle de los ingresos ordinarios se indica en el siguiente cuadro:

	2009 M\$	2008 M\$
Ingresos ordinarios:		
Actividad gremial	<u>6.909.545</u>	<u>6.871.642</u>
Total ingresos ordinarios	<u>6.909.545</u>	<u>6.871.642</u>

Estos ingresos corresponden a cuotas sociales percibidas y devengadas en cada ejercicio.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 7 Costos y Gastos por Naturaleza

El detalle de los gastos de operación y de administración, se indica en el siguiente cuadro:

Gastos	2009 M\$	2008 M\$
Remuneraciones y beneficios al personal	2.658.782	2.819.870
Asesorías profesionales	618.300	665.458
Servicios básicos	385.573	429.458
Mantenimiento y materiales	313.062	345.458
Gastos gremiales	2.432.296	2.578.748
Depreciación y castigo	324.819	159.394
Otros	457.802	586.173
Totales	<u>7.190.634</u>	<u>7.584.559</u>

Nota 8 Resultados Financieros

El detalle de ingresos y gastos financieros a nivel consolidado se indica en los siguientes cuadros:

	2009 M\$	2008 M\$
Ingresos financieros:		
Ingresos financieros por intereses por depósitos a plazos	35.256	100.125
Ingresos financieros por cambio en valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios a resultados	<u>21.211</u>	<u>99.156</u>
Total ingresos financieros	<u>56.467</u>	<u>199.281</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses en obligaciones financieras	(222.014)	(213.849)
Gastos bancarios	(36.763)	(35.940)
Diferencia de cambio	<u>83.234</u>	<u>(309.649)</u>
Total gastos financieros	<u>(175.543)</u>	<u>(559.438)</u>

Los gastos financieros corresponden a gastos bancarios e intereses por préstamos hipotecarios.

Nota 9 Otras Ganancias y Pérdidas

Bajo este rubro se han registrado todos aquellos ingresos que no corresponden a ingresos gremiales, como son:

	2009 M\$	2008 M\$
Ingreso por publicidad y convenios	105.940	95.321
Ingresos por arriendo	23.622	13.232
Ingresos socios de extensión y uso de instalaciones	198.099	156.432
Arriendo de cabañas y habitaciones	12.323	13.234
Otros	<u>114.697</u>	<u>103.069</u>
Totales	<u>454.681</u>	<u>381.288</u>

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 9 Otras Ganancias y Pérdidas, Continuación

Al nivel individual de cada consejo, los otros ingresos y gastos generados, corresponden al siguiente detalle:

	Otros ingresos M\$	2009 Otros gastos M\$	Saldo neto M\$	Otros ingresos M\$	2008 Otros gastos M\$	Saldo neto M\$
Estamento:						
Consejo Regional Arica	3.065	-	3.065	4.794	-	4.794
Consejo Regional Iquique	3.308	-	3.308	3.158	-	3.158
Consejo Regional Calama	691	-	691	2.382	-	2.382
Consejo Regional Antofagasta	4.577	-	4.577	3.917	-	3.917
Consejo Regional Copiapó	3.082	-	3.082	784	-	784
Consejo Regional Serena	688	-	688	2.683	-	2.683
Consejo Regional Valparaíso	15.917	-	15.917	8.039	-	8.039
Consejo Regional Santiago	13.231	(954)	12.277	20.796	-	20.796
Consejo Regional Rancagua	8.422	-	8.422	67.256	-	67.256
Consejo Regional Talca	6.833	-	6.833	2.473	-	2.473
Consejo Regional Chillán	10.473	-	10.473	12.625	(61)	12.564
Consejo Regional Concepción	34.669	(366)	34.303	37.537	(5.446)	32.091
Consejo Regional Los Ángeles	6.050	-	6.050	8.468	-	8.468
Consejo Regional Temuco	14.232	-	14.232	4.580	-	4.580
Consejo Regional Valdivia	1.080	-	1.080	1.205	-	1.205
Consejo Regional Osorno	3.526	-	3.526	2.233	-	2.233
Consejo Regional Puerto Montt	13.596	-	13.596	88.178	-	88.178
Consejo Regional Coyhaique	2.542	-	2.542	3.455	(203)	3.252
Consejo Regional Punta Arenas	9.324	-	9.324	6.553	-	6.553
Consejo General	124.940	-	124.940	70.031	(13.929)	56.102
Fondo de Solidaridad Gremial	3.154	-	3.154	-	-	-
Club de Campo	167.761	(1.660)	166.101	26.724	-	26.724
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED)	3.520	-	3.520	3.417	-	3.417
Totales	454.681	(2.980)	451.701	381.288	(19.639)	361.649

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 10 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	2009				Total efectivo (1+2) M\$
	Efectivo en caja (1) M\$	Saldo cuenta corriente M\$	Banco Cheques girados y no cobrados M\$	Saldo balance banco (2) M\$	
Estamento:					
Consejo Regional Arica	-	517	(153)	364	364
Consejo Regional Iquique	-	8.906	(5.371)	3.535	3.535
Consejo Regional Calama	-	31.521	(302)	31.219	31.219
Consejo Regional Antofagasta	-	37.193	(4.160)	33.033	33.033
Consejo Regional Copiapó	47	30.689	(861)	29.828	29.875
Consejo Regional Serena	83	6.710	(5.938)	772	855
Consejo Regional Valparaíso	1.745	19.128	(9.538)	9.590	11.335
Consejo Regional Santiago	-	94.153	(28.617)	65.536	65.536
Consejo Regional Rancagua	-	16.657	(3.410)	13.247	13.247
Consejo Regional Talca	-	32.894	(4.625)	28.269	28.269
Consejo Regional Chillán	95	10.086	(967)	9.119	9.214
Consejo Regional Concepción	77	28.302	(2.851)	25.451	25.528
Consejo Regional Los Ángeles	-	21.446	(572)	20.874	20.874
Consejo Regional Temuco	-	10.347	(700)	9.647	9.647
Consejo Regional Valdivia	-	34.878	(3.188)	31.690	31.690
Consejo Regional Osorno	-	7.733	(622)	7.111	7.111
Consejo Regional Puerto Montt	-	23.725	(2.364)	21.361	21.361
Consejo Regional Coyhaique	-	313		313	313
Consejo Regional Punta Arenas	-	16.288	(126)	16.162	16.162
Consejo General	379	118.012	(34.918)	83.094	83.473
Fondo de Solidaridad Gremial	-	(73.037)		(73.037)	(73.037)
Club de Campo	-	24.146	(21.307)	2.839	2.839
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED)	-	50.186		50.186	50.186
Totales	2.426	550.793	(130.590)	420.203	422.629

Nota 1: Ninguna de las Cuentas Corrientes de Colegio Médico de Chile A.G. se encuentra sobregirada.

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 10 Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Continuación

	2008				Total efectivo (1+2) M\$
	Efectivo en caja (1) M\$	Saldo cuenta corriente M\$	Banco Cheques girados y no cobrados M\$	Saldo balance banco (2) M\$	
Estamento:					
Consejo Regional Arica	-	3.719	(321)	3.398	3.398
Consejo Regional Iquique	-	4.787	(2.448)	2.339	2.339
Consejo Regional Calama	-	28.536	-	28.536	28.536
Consejo Regional Antofagasta	180	20.060	(4.704)	15.356	15.536
Consejo Regional Copiapó	-	29.904	-	29.904	29.904
Consejo Regional Serena	-	17.519	(299)	17.220	17.220
Consejo Regional Valparaíso	-	8.373	(6.792)	1.581	1.581
Consejo Regional Santiago	-	49.631	(13.434)	36.197	36.197
Consejo Regional Rancagua	-	9.041	-	9.041	9.041
Consejo Regional Talca	-	16.045	(2.368)	13.677	13.677
Consejo Regional Chillán	-	11.503	(4.051)	7.452	7.452
Consejo Regional Concepción	-	54.093	(6.346)	47.747	47.747
Consejo Regional Los Ángeles	-	20.945	(7.621)	13.324	13.324
Consejo Regional Temuco	-	7.252	(721)	6.531	6.531
Consejo Regional Valdivia	-	16.272	(2.947)	13.325	13.325
Consejo Regional Osorno	-	22.343	(1.701)	20.642	20.642
Consejo Regional Puerto Montt	-	11.052	(1.560)	9.492	9.492
Consejo Regional Coyhaique	-	-	-	-	-
Consejo Regional Punta Arenas	-	24.570	(2.519)	22.051	22.051
Consejo General	-	72.387	(37.306)	35.081	35.081
Fondo de Solidaridad Gremial	-	-	-	-	-
Club de Campo	-	29.893	-	29.893	29.893
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED)	-	256.747	-	256.747	256.747
Totales	180	714.672	(95.138)	619.534	619.714

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 11 Activos Financieros Mantenedos Hasta el Vencimiento

Todos los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, corresponden a depósitos a plazo.

	Institución financiera	Depósitos a plazos	
		2009 M\$	2008 M\$
Estamento:			
Consejo Regional Iquique	Banco Estado	1.136	5.637
Consejo Regional Antofagasta	BBVA - Banefe - Bice - BCI	86.767	-
Consejo Regional Copiapó	BCI	5.448	5.365
Consejo Regional Rancagua	Corp Banca - Itau	10.977	12.150
Consejo Regional Talca	BBVA - Corp Banca	47.214	81.163
Consejo Regional Concepción	Banco Chile	8.119	7.954
Consejo Regional Temuco	Banco Chile - BBVA	37.653	-
Consejo Regional Osorno		25.000	-
Consejo Regional Puerto Montt	Itau	5.472	5.327
Consejo Regional Punta Arenas	Corp Banca	12.063	11.069
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED)	Banco Desarrollo - Corp Banca	846.265	700.740
Consejos Regionales con saldo sólo 2008	Varios no renovados 2009	-	107.542
Totales		1.086.114	936.947

Nota: Todos los depósitos a plazo se encuentran certificados por las diferentes instituciones bancarias.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 12 Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en el Resultado

Estamento	Institución financiera	Fondos Mutuos		Acciones		Efecto en resultados	
		2009	2008	2009	2008	2009	2008
		MS	MS	MS	MS	MS	MS
Consejo Regional Antofagasta	BBVA - Bice – Ban EFE	-	86.711	-	-	-	-
Consejo Regional Serena	Itau	72.580	72.580	-	-	-	-
Consejo Regional Talca	BBVA - Consorcio	43.206	-	-	-	-	-
Consejo Regional Concepción	Scotiabank - Banco Chile	37.933	31.883	-	-	-	-
Consejo Regional Temuco	BBVA	-	34.586	-	-	-	-
Consejo Regional Valdivia	BBVA	62.589	41.717	-	-	-	-
Consejo General	BBVA	91.065	62.558	-	-	-	-
Fondo de Solidaridad Gremial	Itau - BBVA - acciones	164.173	227.988	23.661	22.738	923	366
Club de Campo	Acciones	-	-	17.309	12.348	4.961	1.279
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED)	Corpbanca - Desarrollo	-	228.885	-	-	-	-
Totales		471.546	786.908	40.970	35.086	5.884	1.645
Total Fondos Mutuos y Acciones		512.516	521.994	-	-	-	-

Fondos mutuos y acciones se encuentran validadas por la institución respectiva.

El desglose de las acciones es el siguiente:

- Fondo de Solidaridad Gremial
52.612 acciones de Enersis.
12.792 acciones de CTC A.
- Club Médico Santiago
74.958 acciones de Enersis.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 no se han realizado compras o ventas de acciones.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 13 Otros Activos Financieros Corrientes

El saldo por cobrar corresponde a cuotas sociales de Médicos de los Consejos Regionales, documentados con cheques, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2009 M\$	2008 M\$
Estamento:		
Consejo Regional Arica	193	-
Consejo Regional Iquique	-	300
Consejo Regional Antofagasta	748	736
Consejo Regional Serena	1.082	7.753
Consejo Regional Valparaíso	674	1.197
Consejo Regional Santiago	7.163	7.072
Consejo Regional Talca	302	-
Consejo Regional Chillán	314	-
Consejo Regional Concepción	683	1.719
Consejo Regional Los Ángeles	264	310
Consejo Regional Temuco	1.375	841
Consejo Regional Valdivia	69	-
Consejo General	9.676	14.952
Fondo de Solidaridad Gremial	1.992.235	1.621.761
Club de Campo	9.304	10.360
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED)	18.011	-
Totales	<u>2.042.093</u>	<u>1.667.001</u>

El saldo por cobrar correspondiente al Fondo de Solidaridad Gremial, está compuesto por documentos por cobrar por beneficios otorgados exclusivamente a médicos.

El Colegio Médico efectúa una estimación de deudas incobrables de los documentos por cobrar del Fondo de Solidaridad Gremial, determinada en base al comportamiento histórico de la cuenta.

De los documentos que no se ha podido ejercer acción de cobro, se ha condonado la deuda abonando el pago de la futura cuota mortuoria, estos casos corresponden al 1,4% del total de los documentos en cartera, equivalente a M\$27.891.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 14 Cuentas por Cobrar a Médicos

Bajo este rubro se han contabilizado las cuotas sociales por cobrar a médicos al cierre de cada ejercicio. Sobre este valor se estimó un porcentaje de incobrabilidad correspondiente al 10% de las mismas; porcentaje estimado en base a la historia del Colegio Médico de Chile A.G.

	Cuotas devengadas M\$	Provisión M\$	Saldo M\$
Saldos al 1 de enero de 2008	744.210	(74.421)	669.789
Aumentos del período	259.181	(25.918)	233.263
Saldos al 31 de diciembre de 2008	1.003.391	(100.339)	903.052
Aumentos del período	25.960	(82.696)	(56.736)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	1.029.351	(183.035)	846.316

Para la determinación de la deuda que los médicos registran con la Institución por concepto de cuotas sociales, se consideraron solo los médicos morosos y al día. No se consideran los desafiados y liberados.

Para los Médicos morosos se consideran que adeudan entre 4 y 12 cuotas, médicos al día entre 1 y 3. Los Médicos que adeuda más de 12 cuotas, son desafiados de la institución.

	Número de médicos colegiados	
	2009 M\$	2008 M\$
Estamento:		
Consejo Regional Arica	157	155
Consejo Regional Iquique	177	159
Consejo Regional Calama	122	318
Consejo Regional Antofagasta	319	120
Consejo Regional Copiapó	176	181
Consejo Regional Serena	369	371
Consejo Regional Valparaíso	1.275	1.228
Consejo Regional Santiago	8.741	8.601
Consejo Regional Rancagua	472	481
Consejo Regional Talca	447	433
Consejo Regional Chillán	305	293
Consejo Regional Concepción	1.146	1.134
Consejo Regional Los Ángeles	232	233
Consejo Regional Temuco	547	572
Consejo Regional Valdivia	392	372
Consejo Regional Osorno	221	212
Consejo Regional Puerto Montt	414	420
Consejo Regional Coyhaique	177	106
Consejo Regional Punta Arenas	198	188
Totales	15.887	15.577

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 15 Otras Cuentas por Cobrar

Estas cifras están compuestas principalmente por cuentas por cobrar a los trabajadores de la Institución, anticipos por servicios a honorarios y proveedores, servicios u otros. Su composición se presenta a continuación:

	2009 M\$	2008 M\$
Estamento:		
Consejo Regional Arica	161	1.266
Consejo Regional Iquique	646	252
Consejo Regional Calama	200	18
Consejo Regional Antofagasta	697	1.575
Consejo Regional Copiapó	648	559
Consejo Regional Serena	7.862	6.570
Consejo Regional Valparaíso	7.351	7.424
Consejo Regional Santiago	3.492	34.440
Consejo Regional Rancagua	-	-
Consejo Regional Talca	16	702
Consejo Regional Chillán	1.022	1.143
Consejo Regional Concepción	4.783	5.882
Consejo Regional Los Ángeles	20.429	35.020
Consejo Regional Temuco	10.639	2.610
Consejo Regional Valdivia	25	3.138
Consejo Regional Osorno	751	1.600
Consejo Regional Puerto Montt	852	1.193
Consejo Regional Coyhaique	612	348
Consejo Regional Punta Arenas	4.729	1.863
Consejo General	39.205	72.773
Fondo de Solidaridad Gremial	35.336	1.124
Club de Campo	30.414	35.074
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED)	10.605	72.182
Totales	180.475	286.756

Nota 16 Existencias

Bajo este rubro sólo se encuentran clasificados distintivos de carácter gremial que se encuentran disponibles para la venta en el Consejo Regional Santiago, según el siguiente detalle:

	2009 M\$	2008 M\$
Distintivos gremiales	1.572	1.572
Totales	1.572	1.572

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 17 Impuestos y Créditos por Recuperar

Corresponde a Créditos por Asignación Familiar y en el Consejo General a PPM, registrados en el estado de situación financiera del Consejo General.

Los valores registrados en los Consejos Regionales corresponden a cargas familiares canceladas a los trabajadores pendientes de recuperar, por las diferentes cajas de compensación:

	2009	2008
	MS	MS
Estamento:		
Consejo Regional Calama	39	-
Consejo Regional Chillán	34	240
Consejo Regional Concepción	20	-
Consejo Regional Los Ángeles	96	-
Consejo Regional Temuco	15	-
Consejo Regional Puerto Montt	36	-
Consejo General	12.427	9.874
Club de Campo	93	-
Totales	<u>12.760</u>	<u>10.114</u>

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 18 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

Las transacciones entre nuestras entidades, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones, las cuales se clasifican principalmente en cuentas corrientes y cuotas entre entidades relacionadas.

(a) Cuentas corrientes entre entidades relacionadas

Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación. No obstante a continuación presentamos un cuadro que las detalla individualmente:

	Cuentas corrientes Relacionadas	
	2009 M\$	2008 M\$
Estamento:		
Consejo Regional Arica	(17.247)	(14.261)
Consejo Regional Iquique	(210.207)	(231.167)
Consejo Regional Calama	(2.863)	(2.913)
Consejo Regional Antofagasta	(87.597)	(91.097)
Consejo Regional Copiapó	(711)	-
Consejo Regional Serena	(21.526)	(13.997)
Consejo Regional Valparaíso	(287.086)	(280.527)
Consejo Regional Santiago	288.788	274.934
Consejo Regional Rancagua	(15.114)	(5.635)
Consejo Regional Talca	(6.458)	(5.696)
Consejo Regional Chillán	(11.923)	(11.133)
Consejo Regional Concepción	(516.825)	(566.307)
Consejo Regional Los Ángeles	(163.585)	(172.407)
Consejo Regional Temuco	(335)	486
Consejo Regional Valdivia	(2.282)	(3.039)
Consejo Regional Osorno	(133)	61
Consejo Regional Puerto Montt	(323.086)	(348.687)
Consejo Regional Coyhaique	(15.590)	(12.559)
Consejo Regional Punta Arenas	(268)	206
Consejo General	(1.634.921)	(1.111.661)
Fondo de Solidaridad Gremial	3.081.020	2.649.012
Club de Campo	(52.051)	(53.613)
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED)	-	-
Totales	-	-

Los montos señalados en cada una de las cifras corresponden a cuentas corrientes de los Consejos Regionales indicados en el cuadro adjunto que mantienen con el Consejo General. Corresponden a operaciones no comerciales entre éstas originadas principalmente por créditos hipotecarios, pagos de cotizaciones previsionales, impuestos de retención u cualquier otro derivado de las operaciones de la Institución Gremial.

Por estos pagos no existe contrato, ni tampoco se devenga interés por el atraso en el período pactado.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 18 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas, Continuación

(b) Cuotas entre entidades relacionadas

Estas cuotas nacen de las operaciones normales de la entidad, y sobre la base de que la cuota social cobrada al médico se desglosa en un porcentaje para cada Consejo Regional, otro para el Consejo General y Fondo Solidario.

Adicionalmente, un médico también puede pertenecer a Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED) y Club Médico Santiago.

Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación. No obstante a continuación presentamos un cuadro que las detalla individualmente:

	Cuotas relacionadas	
	2009 M\$	2008 M\$
Estamento:		
Consejo Regional Arica	(12.492)	(9.500)
Consejo Regional Iquique	(7.498)	(5.586)
Consejo Regional Calama	(11.086)	(3.822)
Consejo Regional Antofagasta	(28.929)	(26.491)
Consejo Regional Copiapó	(17.695)	(13.536)
Consejo Regional Serena	(33.295)	(14.229)
Consejo Regional Valparaíso	(80.275)	(59.601)
Consejo Regional Santiago	7.302	(11.220)
Consejo Regional Rancagua	(15.274)	(10.892)
Consejo Regional Talca	(72.278)	(31.176)
Consejo Regional Chillán	(14.582)	(8.211)
Consejo Regional Concepción	(86.350)	(25.988)
Consejo Regional Los Ángeles	(21.227)	(11.642)
Consejo Regional Temuco	(58.851)	(14.118)
Consejo Regional Valdivia	(19.015)	(8.523)
Consejo Regional Osorno	(22.134)	(16.211)
Consejo Regional Puerto Montt	(20.727)	(10.942)
Consejo Regional Coyhaique	(13.825)	(4.648)
Consejo Regional Punta Arenas	(11.840)	(5.950)
Consejo General	287.096	78.473
Fondo de Solidaridad Gremial	276.975	235.791
Club de Campo	(24.000)	(21.978)
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED)	-	-
Totales	-	-

Al igual que con las cuentas corrientes, por las cuotas pendientes de pago entre entidades relacionadas no existe contrato, ni tampoco se devenga interés por el atraso en el período pactado.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 18 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas, Continuación

(c) Directorio y personal clave de la gerencia y abogados

El Colegio Médico ha definido, para estos efectos, considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades del Colegio, gerentes y abogados quienes conforman la Gerencia Superior.

La Gerencia Superior del Colegio Médico está compuesto por 2 Gerentes, 4 Abogados (Miembros de la Mesa Directiva Nacional, Miembros de la Mesa del Consejo Regional Santiago, Miembros del Club Médico de Santiago, Miembros del directorio de Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED) y 19 Presidentes de Consejos Regionales). Estos profesionales recibieron remuneraciones y otros beneficios, durante el ejercicio 2009 ascendentes a:

	2009 M\$	2008 M\$
Clases de gastos por empleado:		
Sueldos y salarios	171.402	165.214
Honorarios de administradores (Directorio)	325.136	305.157
Beneficios a corto plazo a los empleados	11.282	10.158
Otros gastos de personal	1.456	1.254
Total gastos del personal	509.276	481.783

Nota 19 Otros Activos Corrientes

	2009 M\$	2008 M\$
Estamento:		
Consejo Regional Antofagasta	150	-
Consejo Regional Serena	85	-
Consejo Regional Valparaíso	2.797	-
Consejo Regional Santiago	6.527	-
Consejo Regional Rancagua	437	-
Consejo Regional Talca	875	-
Consejo Regional Concepción	2.144	-
Consejo Regional Los Ángeles	1.200	-
Consejo Regional Temuco	403	-
Consejo Regional Osorno	92	-
Consejo Regional Puerto Montt	240	-
Consejo Regional Coyhaique	97	-
Consejo General	19.811	-
Fondo de Solidaridad Gremial	-	4.138
Club de Campo	16.608	5.162
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED)	263.535	107.830
Totales	315.001	117.130

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 19 Otros Activos Corrientes, Continuación

En los diferentes Consejo Regionales, Consejo General, Fondo de Solidaridad Gremial y Club de Campo se han clasificado bajo este rubro facturas y boletas de venta por cobrar correspondientes a ingresos por arriendos. En Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED) el detalle al 31 de diciembre de 2009, está compuesto por los siguientes ítems:

- Cuentas por cobrar a Médicos correspondientes a juicios extraordinarios M\$72.387.
- Valores por recibir de Mapfre correspondientes a devoluciones de seguro M\$191.148.

Nota 20 Propiedades y Equipos

A nivel consolidado las propiedades y equipos se distribuyen de la siguiente forma:

	Construcción e instalaciones M\$	Terrenos M\$	Obras en construcción M\$	Muebles útiles y equipos M\$	Vehículos M\$	Otras M\$	Total M\$
Valor bruto, saldo inicial 2009	16.296.256	2.969.496	2.795	1.189.695	37.666	120.260	20.616.168
Adiciones	136.314	-	104.157	40.056	-	25.633	306.160
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Valor bruto, saldo final	16.432.570	2.969.496	106.952	1.229.751	37.666	145.893	20.922.328
Depreciación acumulada, saldo inicial 2009	-	-	-	(1.246.006)	(12.323)	(34.323)	(1.292.652)
Depreciación del ejercicio	(61.990)	-	-	(44.358)	(4.578)	(8.798)	(119.724)
Depreciación acumulada, saldo final	(61.990)	-	-	(1.290.364)	(16.901)	(43.121)	(1.412.376)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2009	16.370.580	2.969.496	106.952	(60.613)	20.765	102.772	19.509.952
Valor bruto, saldo inicial 2008	8.779.876	1.321.057	214.024	1.198.339	34.588	154.847	11.702.731
Adiciones	211.229	-	(211.229)	-	-	-	-
Retasación técnica activo fijo	7.305.151	1.648.439	-	-	3.078	-	8.956.668
Bajas	-	-	-	(8.644)	-	(34.587)	(43.231)
Valor bruto, saldo final 2008	16.296.256	2.969.496	2.795	1.189.695	37.666	120.260	20.616.168
Depreciación acumulada, saldo inicial 2008	1.584.848	854.543	-	1.246.006	(12.323)	(34.323)	3.732.043
IFRS	(1.584.848)	(854.543)	-	-	-	-	(2.439.391)
Depreciación acumulada, saldo final	-	-	-	1.246.006	(12.323)	(34.323)	1.292.652
Saldo neto al 31 de diciembre de 2008	16.296.256	2.969.496	2.795	(56.311)	25.343	85.937	19.323.516

El Colegio Médico de Chile A.G. ha optado por el modelo de revalorización de los activos fijos, según NIC 16 Párrafo N°77; el Colegio Médico tendría que presentar el valor libro al que se habría presentado si se hubieran reconocido según el modelo del costo. Debido a que el costo de cumplir con ellos probablemente pudiera exceder a los beneficios a obtener por los usuarios de los estados financieros, esta información no está presentada.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 21 Propiedades de Inversión

	2009	2008
	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero	252.990	252.990
Adquisición	-	-
Traspaso de propiedades y equipos	-	-
Cambio en el valor razonable	-	-
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>252.990</u>	<u>252.990</u>

Las propiedades de inversión incluyen una serie de propiedades comerciales que son arrendadas a terceros en Iquique, Viña del Mar y Rancagua.

Los contratos de arriendos de las propiedades antes señaladas, están todos a plazo fijo de un año, renovables.

El cambio en el valor razonable es de cero al final de 2009, dado que se estimó que el costo de tasar los edificios no se justificaba. Se estimó que el valor razonable de los edificios, en comparación con el año 2008, no había cambiado de manera significativa.

Los ingresos derivados de los arrendamientos de propiedades de inversión fueron de M\$11.528 en 2009, y \$13.254 en 2008.

Los pagos mínimos futuros de los arrendamientos de las propiedades de inversión son:

	Pagos mínimos futuros de arrendamiento M\$
Menos de un año	<hr/> 11.500
Total arrendamiento operativos	<hr/> <u>11.500</u>

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 22 Activos Intangibles

El detalle de los activos intangibles, valorizados según lo descrito en la Nota 3(e), es el siguiente:

	Programas informáticos M\$	Otros activos identificables M\$	Total activos intangibles M\$
Valor bruto, saldo inicial 2009	269.951	25.429	295.380
Adiciones	25.432	-	25.432
Valor bruto, saldo final	295.383	25.429	320.812
Amortización acumulada, saldo inicial 2009	(67.755)	(9.997)	(77.752)
Amortización del ejercicio	(11.232)	(2.897)	(14.129)
Amortización acumulada, saldo final	(78.987)	(12.894)	(91.881)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2009	216.396	12.535	228.931
Valor bruto, saldo inicial 2008	267.187	25.429	292.616
Adiciones	2.764	-	2.764
Valor bruto, saldo final	269.951	25.429	295.380
Amortización acumulada, saldo inicial 2008	(54.323)	(8.765)	(63.088)
Amortización del ejercicio	(13.432)	(1.232)	(14.664)
Amortización acumulada, saldo final	(67.755)	(9.997)	(77.752)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2008	202.196	15.432	217.628

Nota 23 Otros Activos Financieros no Corrientes

En este rubro se registra documentos por cobrar, principalmente del Fondo de Solidaridad Gremial, de acuerdo al siguiente detalle:

	2009 M\$	2008 M\$
Otros activos financieros no corrientes	142.110	605.983
Totales	142.110	605.983

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 24 Pasivos Financieros que Devengan Interés

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones del Grupo que devengan intereses, las que son valorizadas a costo amortizado.

	31 de diciembre de 2009			31 de diciembre de 2008		
	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Total M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Total M\$
Préstamos bancarios	134.214	2.883.985	3.018.199	340.260	3.020.262	3.360.522
Total préstamos que devengan intereses	134.214	2.883.985	3.018.199	340.260	3.020.262	3.360.522

Las principales condiciones de los préstamos bancarios se detallan a continuación:

Institución financiera	Tipo de crédito	Tasa de interés	Fecha de solicitud	Fecha de vencimiento
BBVA	Hipotecario	6%	27/09/2005	05/10/2025
BBVA	Hipotecario	6%	25/09/2005	05/10/2025
BBVA	Hipotecario	6%	01/06/2006	01/06/2026
BBVA	Hipotecario	6%	01/07/2006	01/07/2026
BBVA	Hipotecario	6%	01/08/2006	01/08/2026
BBVA	Hipotecario	6%	01/08/2006	01/08/2026
BBVA	Hipotecario	6%	01/12/2008	01/12/2018
BBVA	Hipotecario	6%	01/08/2008	01/12/2019
BBVA	Hipotecario	6%	25/01/2008	10/12/2018
BBVA	Hipotecario	6%	07/10/2009	23/10/2024

Los créditos vigentes con el Banco BBVA tienen garantía hipotecaria, de acuerdo con el siguiente detalle:

Dirección	Regional	Valor tasación M\$
Avenida Diagonal Francisco Bilbao S/N	Iquique	336.049
Los Acacios 2324 Miraflores Bajo (Sede)	Viña del Mar	329.548
Arlegui 160 Of 304	Viña del Mar	150.504
Bombero Villalobos 240, Villa Triana (Sede y Club)	Rancagua	199.065
5 Norte 1360 (Sede)	Talca	138.129
Club de Campo Concepción	Concepción	1.145.872
Diagonal Pedro Aguirre Cerda N°1180	Concepción	841.952
Enrique Mac Iver 721	Santiago	154.019
Rafael Prado 419	Ñuñoa	407.147
Total		3.702.285

Los plazos y condiciones son similares a los de los créditos hipotecarios, es decir la garantía dura hasta el término de dichos créditos

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 25 Cuentas por Pagar

Bajo este rubro se han clasificado facturas por pagar, contraídas por las operaciones normales de la Institución.

Por estas deudas no existe contrato, sólo el documento tributario de respaldo, y no devengan intereses.

Bajo este rubro Colegio Médico de Chile A.G. registra los siguientes ítems:

	2009 MS	2008 MS
Estamento:		
Consejo Regional Arica	28	1.840
Consejo Regional Iquique	-	2.913
Consejo Regional Calama	-	2.823
Consejo Regional Antofagasta	-	4.046
Consejo Regional Copiapó	137	2.795
Consejo Regional Serena	35	5.615
Consejo Regional Valparaíso	857	24.006
Consejo Regional Santiago	2.386	6.244
Consejo Regional Rancagua	-	4.401
Consejo Regional Talca	-	7.265
Consejo Regional Chillán	-	3.451
Consejo Regional Concepción	3.139	11.441
Consejo Regional Los Ángeles	-	2.567
Consejo Regional Temuco	-	11.837
Consejo Regional Valdivia	-	5.118
Consejo Regional Osorno	-	2.572
Consejo Regional Puerto Montt	1.913	6.718
Consejo Regional Coyhaique	142	1.584
Consejo Regional Punta Arenas	-	2.363
Consejo General	35.996	10.881
Fondo de Solidaridad Gremial	-	-
Club de Campo	36.141	11.759
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED)	9.860	18.953
Totales	<u>90.634</u>	<u>151.192</u>

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 26 Otros Pasivos Financieros Corrientes

Corresponden a cheques por pagar a los colegiados por concepto de beneficios proporcionados por la Institución.

	2009 M\$	2008 M\$
Estamento:		
Consejo Regional Iquique	-	410
Consejo Regional Chillán	-	4.425
Consejo Regional Puerto Montt	-	40
Consejo Regional Coyhaique	-	2.307
Consejo Regional Punta Arenas	-	10
Consejo General	501	375
Fondo de Solidaridad Gremial	46.902	-
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED)	628	628
Totales	48.031	8.195

En este rubro, se encuentran clasificados cheques por pagar.

Nota 27 Otras Cuentas por Pagar

Bajo este rubro se han clasificado todas las deudas contraídas por la Institución, que no corresponden a las operaciones comerciales.

El Consejo General registra el saldo adeudado por honorarios de abogados de la Institución, por concepto de juicios.

	2009 M\$	2008 M\$
Estamento:		
Consejo Regional Iquique	8.583	-
Consejo Regional Calama	3	-
Consejo Regional Copiapó	996	-
Consejo Regional Serena	9.525	-
Consejo Regional Valparaíso	11.844	-
Consejo Regional Talca	1.628	151
Consejo Regional Concepción	6.458	9.946
Consejo Regional Los Ángeles	1.806	-
Consejo Regional Temuco	3.065	-
Consejo Regional Valdivia	1.722	-
Consejo Regional Puerto Montt	541	-
Consejo Regional Coyhaique	5	-
Consejo General	65.928	-
Fondo de Solidaridad Gremial	10.783	-
Club de Campo	8.493	-
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED)	-	140.558
Totales	131.380	150.655

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 28 Ingresos Percibidos por Anticipados

Los ingresos percibidos por anticipados corresponden principalmente a cuotas por distribuir y ingresos por colonias de verano en el Club de Campo de Santiago. Los cuales corresponden a los distintos consejos, según el siguiente detalle:

	2009 M\$	2008 M\$
Estamento:		
Consejo Regional Arica	-	603
Consejo Regional Calama	-	39
Consejo Regional Antofagasta	22	-
Consejo Regional Copiapó	-	160
Consejo Regional Serena	699	36
Consejo Regional Santiago	6.171	2.261
Consejo Regional Rancagua	-	237
Consejo Regional Chillán	14.755	8.346
Consejo Regional Concepción	237	854
Consejo Regional Los Ángeles	5.920	6.253
Consejo Regional Temuco	223	399
Consejo Regional Valdivia	-	34
Consejo Regional Osorno	-	299
Consejo Regional Coyhaique	-	28
Consejo Regional Punta Arenas	2.410	-
Consejo General	242.088	157.284
Fondo de Solidaridad Gremial	37.152	152.678
Club de Campo	27.160	24.771
	<hr/>	<hr/>
Totales	336.837	354.282

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 29 Cuentas por Pagar a Entidades Públicas

Bajo este rubro se han clasificado las deudas contraídas por impuestos mensuales y cotizaciones previsionales.

Su comparación por estamentos es la siguiente:

	2009 M\$	2008 M\$
Estamento:		
Consejo Regional Arica	-	208
Consejo Regional Iquique	89	7.086
Consejo Regional Calama	-	300
Consejo Regional Antofagasta	-	63
Consejo Regional Copiapó	2	879
Consejo Regional Serena	-	94
Consejo Regional Valparaíso	22	4.243
Consejo Regional Santiago	6.977	6.270
Consejo Regional Rancagua	-	15
Consejo Regional Concepción	2.402	5.546
Consejo Regional Temuco	579	894
Consejo Regional Osorno	-	79
Consejo Regional Puerto Montt	279	282
Consejo General	35.631	33.785
Club de Campo	10.698	16.407
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED)	16.456	14.354
Totales	<u>73.135</u>	<u>90.505</u>

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 30 Beneficios Otorgados a los Empleados Corto Plazo

Los beneficios registrados al cierre de cada ejercicio corresponden a provisión de vacaciones.

	2009 M\$	2008 M\$
Estamento:		
Consejo Regional Arica	710	723
Consejo Regional Iquique	341	308
Consejo Regional Calama	319	122
Consejo Regional Antofagasta	984	914
Consejo Regional Copiapó	750	-
Consejo Regional Serena	1.256	1.165
Consejo Regional Valparaíso	2.450	2.598
Consejo Regional Santiago	14.670	16.677
Consejo Regional Rancagua	906	656
Consejo Regional Talca	1.020	896
Consejo Regional Chillán	598	677
Consejo Regional Concepción	2.889	2.652
Consejo Regional Los Ángeles	395	369
Consejo Regional Temuco	1.236	1.131
Consejo Regional Valdivia	701	630
Consejo Regional Osorno	326	196
Consejo Regional Puerto Montt	680	486
Consejo Regional Coyhaique	496	391
Consejo Regional Punta Arenas	722	663
Consejo General	29.157	41.368
Fondo de Solidaridad Gremial	-	14.550
Club de Campo	44.706	32.296
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED)	40.707	31.112
Totales	<u>146.019</u>	<u>150.580</u>

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 31 Provisión Cuota Mortuoria

	Cuota mortuoria M\$
Saldo inicial, 1 de enero de 2009	977.127
Provisiones adicionales:	
Variación en provisiones existentes	111.350
Provisión utilizada	-
Reversión de provisión no utilizada	-
Otro incremento (decremento)	-
Total en provisión del ejercicio	111.350
Saldo final 2009	1.088.477

Al cierre del ejercicio 2009 se registró la deuda de cuota mortuoria correspondiente a un año a gasto, es decir el valor registrado al 31 de diciembre de 2008 corresponde al valor pagado durante el año 2009 (M\$977.127) y el valor registrado al 31 de diciembre de 2009 corresponde a la estimación de cuotas mortuorias que se cancelarán en el año 2010 (M\$1.088.477).

Esta modificación de criterio contable modificó los estados financieros del año anterior.

Finalmente, según información proporcionada por la Administración de la Entidad, está en estudio alternativas de beneficios que permitan realizar una modificación al sistema actual de cuota mortuoria.

Al 31 de diciembre de 2009 se realizó el cálculo basándose como hipótesis que durante el año 2010 se morirían 79 Médicos con derecho a cuota mortuoria, cuyo valor fue calculado a la UF del 1 de enero de 2010.

La estimación de 79 Médicos con derecho a cuota mortuoria se estableció según la edad de los colegiados y la historia del pago de esta cuota.

Nota 32 Provisiones Impuesto a la Renta

	M\$
Saldo inicial, 1 de enero de 2008	-
Variación del año	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	-
Variación del año	18.140
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	18.140
Gasto por impuesto a la renta	M\$
Período corriente	18.140
Gasto año tributario 2008	5.976
Total gasto por impuesto a la renta	24.116

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 33 Transición a las NIIF

(a) Aplicación de las NIIF 1

Colegio Médico ha aplicado NIIF 1 al preparar estos Estados Financieros Consolidados.

La fecha de transición para Colegio Médico y Filial es el 1 de enero de 2008. La Sociedad ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF es 1 de enero de 2008.

De acuerdo a NIIF 1 para elaborar los Estados Financieros Consolidados antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

(b) Exenciones a la Aplicación Retroactiva Elegida por el Colegio Médico

Colegio Médico ha elegido medir sus propiedades y equipos a su costo atribuido, usando el valor de sus activos en base a PCGA anteriores a la fecha de transición de 1 de enero de 2008.

(c) Conciliación entre NIIF y Principios Contables Chilenos

Colegio Médico no ha presentado conciliación de sus impactos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y a la fecha de transición, debido a que se estima no existen diferencias significativas entre ambas normas.

Nota 34 Juicios Pendientes y Contingencias

(a) De carácter tributario

Al 31 de diciembre de 2009 existen las liquidaciones desde la N°11 a la N°93, emanadas del Servicio de Impuestos Internos (SII), por diferencias de Impuestos de timbres y estampillas, Impuesto de Primera Categoría, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Único de Segunda Categoría, cuyo total es de M\$444.949, surgidas de la fiscalización que abarcó los períodos desde el año 1998 hasta el año 2004. La institución no ha provisionado pagos por este concepto, debido a que los asesores señalan que esta situación tiene probabilidad de éxito.

(b) De carácter laboral

Al 31 de diciembre de 2009 el Colegio Médico de Chile A.G., no tiene juicios que pudieran afectar los estados financieros de la Institución.

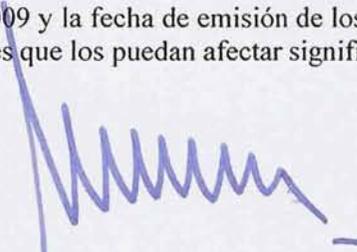
COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Nota 35 Hechos Posteriores

Como consecuencia del terremoto que afectó al país el pasado 27 de febrero de 2010, la sede del Consejo Regional Chillán adquirida durante el año 2009 tubo daños de gran consideración. No obstante, existe un compromiso de la inmobiliaria que cubrirá todos los daños ocasionados por este hecho de la naturaleza, lo cual no ha impedido que el Consejo Regional Chillán haya continuado normalmente con sus operaciones. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009 no registran provisiones de pérdidas asociadas a dicho evento, debido a que la Administración estima que no se producirá pérdidas futuras que los puedan afectar en forma significativa.

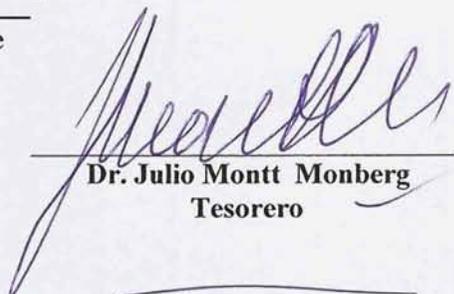
Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no existen otros hechos posteriores que los puedan afectar significativamente.



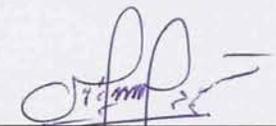
Dr. Pablo Rodríguez Whipple
Presidente



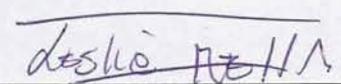
José M. Bettancourt Siggelkow
Gerente General



Dr. Julio Montt Monberg
Tesorero



Omar Morel Chávez
Contador



Leslie Mella Vila
Auditor Interna